

¿Que se puede hacer desde el ámbito local?

- Organizar campañas de sensibilización sobre la cooperación internacional y la educación para el desarrollo.
- Contribuir a la sensibilización y la búsqueda de: recursos humanos, delegados para las misiones de Cruz Roja Española y de financiación/fondos para los proyectos en marcha.
- Colaborar en la planificación y programación anual de las actividades de cooperación internacional.
- Consolidar la red de responsables de cooperación Internacional.
- Mejorar la coordinación y comunicación.
- Colaborar en el desarrollo de alguna de las partes de los proyectos de cooperación internacional.

HUMANIDAD
●
IMPARCIALIDAD
●
NEUTRALIDAD
●
INDEPENDENCIA
●
CARÁCTER VOLUNTARIO
●
UNIDAD
●
UNIVERSALIDAD

Diseño: io centro de diseño y animática. Septiembre 2000

 **Cruz Roja Española**

C/ Rafael Villa s/n
28023 El Plantío (Madrid)
Tel. 91 335 44 44
Fax. 91 335 44 55 99
e-mail: informa@cruzroja.es

www.cruzroja.es

material

de apoyo al
Plan de Acción 1999-2003



plan
de
intervención

**cooperación
internacional**

La Cooperación Internacional de Cruz Roja Española:
Un compromiso solidario con los más vulnerables.

 **Cruz Roja Española**

El plan de Cooperación Internacional

es una herramienta de trabajo que pretende dar coherencia a la cooperación internacional de Cruz Roja Española identificando las prioridades, los criterios y los procedimientos para la actuación, siempre en armonía con las políticas del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La cooperación internacional de Cruz Roja es la proyección exterior del compromiso de Cruz Roja Española a favor de los grupos más vulnerables y excluidos y a favor del desarrollo humano y sostenible para todos, y es también un componente importante del compromiso de Cruz Roja Española con la paz.

Este plan tiene una importancia fundamental, ya que a medida que la actuación internacional de Cruz Roja Española crece y se va consolidando, se hace necesario establecer nuevos criterios y dotar a la actividad de cooperación de un documento que refleje los valores éticos humanitarios, el rigor técnico, la transparencia y los objetivos que deben presidir toda intervención en cooperación internacional.



Los objetivos de la Cooperación Internacional de Cruz Roja Española son:

- Proporcionar asistencia humanitaria ante situaciones de crisis, conflicto y desastres
- Promover el desarrollo humano y sostenible y la distribución equitativa de los recursos
- Contribuir al fortalecimiento del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (fortalecimiento de la estructura organizativa, de gestión y de dirección) con participación activa y solidaria en el proceso de desarrollo institucional y de planificación del desarrollo.
- Fomentar el compromiso solidario de la sociedad española a través de la sensibilización social y la educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos.

La acción de cooperación internacional de Cruz Roja Española se divide en cuatro programas:

- **Ayuda humanitaria** como respuesta ante las catástrofes naturales o provocadas por el hombre. La ayuda humanitaria debe ser brindada con un enfoque de desarrollo y las actividades de desarrollo pueden ser una herramienta eficaz de prevención de conflictos y de reducción de la vulnerabilidad ante situaciones de desastre ya que ambos forman parte de un *continuum* operacional.

- **Cooperación al desarrollo** para mejorar las condiciones de vida de los pueblos desfavorecidos, implicándoles y abarcando todos los aspectos de su vida (sociales, culturales y económicos).
- **Cooperación institucional** para contribuir al fortalecimiento de la Sociedad Nacional del propio país que será en última instancia responsable de la continuidad de la tarea comenzada con los proyectos de cooperación al desarrollo.
- **Educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos**, para sensibilizar a la población española sobre la problemática Norte-Sur

Con ánimo de concentrar nuestro esfuerzo y aumentar el impacto de nuestra intervención se establecen:

- Prioridades geográficas (América Latina y Caribe, África subsahariana, Magreb y Oriente Próximo, Europa Central y Oriental)
- Prioridades sectoriales (atención primaria de salud, bienestar social, desarrollo comunitario, preparación para desastres)